****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GUADUACOL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
N.I.T. : 900047192 3 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01535119 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 1,022,382,719
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 175 NO. 17 B 80 T 9 301
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GUADUACOL_DC@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 175 NO. 17 B 80 T 9 301
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : GUADUACOL_DC@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003994 DE NOTARIA 51 DE BOGOTA D.C. DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01013743 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GUADUACOL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 461 DE NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. DEL 24 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NÚMERO 02205378 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GUADUACOL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA POR EL DE: GUADUACOL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 461 DE LA NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C., DEL 24 DE MARZO DE 2017 INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02205378 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: GUADUACOL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000007	2007/01/18	NOTARIA 1	2007/09/03	01155305
0000007	2007/01/18	NOTARIA 1	2007/09/03	01155306
0000007	2007/01/18	NOTARIA 1	2007/09/03	01155307
0000007	2007/01/18	NOTARIA 1	2007/09/03	01155309
461	2017/03/24	NOTARIA 23	2017/04/07	02205378

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. PRESTAR MEDIANTE CONTRATO O CONVENIO LOS SIGUIENTES SERVICIOS: 1.- SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS EN SERVICIO ESPECIAL Y/O TURISMO ACTIVIDAD 5021. 2.- EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA GUADUA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE ESTRUCTURAS EN GUADUA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN GUADUA Y MATERIALES CONVENCIONALES, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICACIÓN U OBRA DE INGENIERA, DISEÑO Y FABRICACIÓN DE TODO TIPO DE MUEBLES EN GUADUA, DISEÑO Y FABRICACIÓN DE ARTESANÍAS EN GUADUA. DESARROLLO DE CULTIVOS TECNIFICADOS, CAPACITACIÓN EN LA TECNIFICACIÓN DE CULTIVOS, ARTESANÍA Y ESTRUCTURAS EN GUADUA, COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE CHUSQUINES, ABONOS E INSUMOS PARA EL CULTIVO DE LA GUADUA MADURA EN CULTIVO, COMPRA Y VENTA DE GUADUA PRESERVADA Y CERTIFICADA, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL DETAL DE PRODUCTOS ARTESANALES Y MUEBLES EN GUADUA. IMPORTACIÓN DE MAQUINARIA. EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES Y MUEBLES EN GUADUA, EXPORTACIÓN DE ESTRUCTURAS EN GUADUA. EXPORTACIÓN DE ASESORIAS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN GUADUA, IMPORTACIÓN DE TECNOLOGÍA, DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS ECOTURISTICOS, DISEÑO Y DESARROLLO EN PROYECTOS AMBIENTALES. ASÍ MISMO ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN CUALQUIER NATURALEZA, HACER CONSTRUCCIONES Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA, DAR Y RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO U OPCIÓN DE COMPRA DE BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES, SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS DE EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES SUSCRIBIR CONVENIOS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONES EN LA DIFUSIÓN Y USO DE LA GUADUA, COMPRAR O CONSTITUIR EMPRESAS DE CUALQUIER NATURALEZA. INCORPORARSE CON COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SIEMPRE QUE TENGAN OBJETOS IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS, TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS. CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS

VALORES. , TALES. COMO ADQUIRIRLOS, OTORGARLOS, AVALARLOS, PROTESTARLOS, COBRARLO, CONSTITUIRSE EN DEPOSITARIOS DE SUS PROPIOS SOCIOS DÁNDOLE A ESTOS DEPÓSITOS EL DESTINO QUE INDIQUEN SUS DEPOSITANTES, CELEBRAR TODO TIPO DE OPERACIONES BANCARIAS. HACER SEA EN NOMBRE PROPIO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES (SIC) PARA EL LOGRO O DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO LICITO QUE SE RELACIONE CON EL DESARROLLO DEL OBJETO PRINCIPAL SEA O NO DE COMERCIO. LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTERIOR. LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS. LA IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS, DE REPUESTOS. EL ESTABLECIMIENTO DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN Y TECNIFICACIÓN, EXPLOTAR PRIVILEGIOS, DERECHOS DE PROPIEDAD, MERCARÍA O INDUSTRIAL Y PATENTES DE INVENCIÓN. LA ASESORÍA DE COMERCIO EXTERIOR, FINANZAS, LEGISLACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA, Y TODAS LAS MATERIAS ACORDES. ESTÁ PROHIBIDO A LA SOCIEDAD CONSTITUIRSE COMO GARANTE O FIADORA DE OBLIGACIONES DISTINTAS A LAS SUYAS PROPIAS A MENOS QUE ESTÉN APROBADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CON EL VOTO DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LOS ACCIONISTAS. EN DESARROLLO Y PARA CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ: 1) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES CONSTITUIRSE EN DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO CELEBRADOS CON LOS MISMOS SOCIOS O CON TERCERAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PRIVADO, PÚBLICO O MIXTO ACEPTANDO, OFRECIENDO O CONSTITUYENDO LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES A QUE HUBIERE LUGAR. 3) ADQUIRIR SEGUROS PARA SUS BIENES, SU PERSONA1 O SUS ACTIVIDADES CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS IDÓNEAS. 4) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR, ADQUIRIR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O INSTRUMENTOS DE CRÉDITO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA. 5) ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS EN ENTIDADES BANCARIAS, CORPORACIONES O SIMILARES. 6) TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO SOCIAL Y LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS BIENES. 8) LA ASOCIACIÓN CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES IGUALES O SIMILARES A LAS CONTENIDAS EN LOS LITERALES ANTERIORES. 9) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA, FUNCIONAMIENTO Y OBJETO DE LA SOCIEDAD, Y EN GENERAL, TODOS LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
5021 (TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS)

OTRAS ACTIVIDADES:
4799 (OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS)
4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $2,100,000.00
NO. DE ACCIONES : 140.00
VALOR NOMINAL : $15,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $2,100,000.00
NO. DE ACCIONES : 140.00
VALOR NOMINAL : $15,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $2,100,000.00
NO. DE ACCIONES : 140.00
VALOR NOMINAL : $15,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DENOMINADO GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUBGERENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 461 DE NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. DEL 24 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02205378 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MORENO MONTAÑO ULDARICO	C.C. 000000019369154
SUBGERENTE	
BUSTOS OSORIO HERNANDO AUGUSTO	C.C. 000000080012998

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÉ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE Y SU SUBGERENTE. QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR, EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES; DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS. LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE

COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 29 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE MAYO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $104,197,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4112

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

